

## DISPOSICIONES

### DEPARTAMENTO DE LA PRESIDENCIA

#### **CORRECCIÓN DE ERRATA en el Decreto ley 4/2019, de 29 de enero, de medidas urgentes en materia de transporte de viajeros mediante el alquiler de vehículos con conductor (DOGC núm. 7800, de 31.1.2019).**

Habiendo observado un error en el texto del Decreto Ley mencionado, enviado al DOGC y publicado en el nº. 7800, de 31.1.2019, se detalla la oportuna corrección:

En la página 7/9, en el artículo 3, donde dice:

“El artículo 14, apartado B) letra e) de la Ley 31/2010...”,

debe decir:

“El artículo 14, apartado B) letra c) de la Ley 31/2010...”.

Barcelona, 4 de febrero de 2019

Ferran Falcó Isern

Secretario general

(19.036.071)